

CAMARA DE APELACIONES

Dentro de los autos caratulados "GROSSI, CARLOS y Ot. c/COMI & PINI S.R.L. y Otros s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 236/07, en trámite por ante La Sala IV-Cámara de Apelación Civil y Comercial de Rosario, ha dispuesto, publicar por edictos y a los fines de notificar a los herederos de Dictino, Méndez, Sres. María Dolores López Barinaga, Jorge Luis Méndez y Mónica Beatriz Méndez, la Resolución N° 414, dictada por el Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de fecha: Rosario, 5 de marzo de 2007. y Vistos: ... y Considerando: ... Por lo tanto: Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta por Carlos Alberto Grossi y María Isabel Rigamonti declarando operada la usucapión respecto de los cuatro lotes de terreno, designados con los Números 8, 9, 18, 19 de la manzana 22. Loteo Villa Los Angeles de la Localidad de Ibarlucea, conforme se encuentran detallados en el plano de mensura y subdivisión N° 78257, Año 1973 del Ingeniero Rodolfo Pavetto inscripto por ante la Dirección General de Catastro Departamento Topográfico de esta ciudad por lo cual, firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, oficiase al Registro General de la Propiedad a fin de que proceda inscribir el dominio a favor de los actores si ello fuera material y registralmente posible. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 13 de marzo de 2009. Adriana R. Farrando, secretaria Sala IV.

§ 17,50 63260 Mar. 27 Mar. 31

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. jueza Federal de 1ª. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados "ROBLES MAITA DIANA ELIZABETH s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 4852, la Sra. Diana Eizabeth Robles Maita, hija de Luis Esteban Robles Bamberger y Victoria Elizabeth Maita Belzu, nacida el 6 de septiembre de 1979 en Perú, Pcia. de Trujillo, pueblo La Esperanza, con D.N.I. N° 93.778.189, y con domicilio real en calle Cerrito 1236 Dpto. 2 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaria, 18 de marzo de 2009. Eleonora Pelozzi, secretaria.

§ 15 63406 Mar. 27

JUZGADO DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3ª. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MARTINA LUCIANA F. c/ANG S.R.L. y Otra s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 936/08), ha ordenado citar y emplazar a la demandada Ang S.R.L. y Daniela Marta Valiente, a estar a derecho mediante edictos conforme lo prescripto por el Art. 45 C.P.L., bajo apercibimiento de ley. Su publicación se hará en el BOLETIN OFICIAL por tres días consecutivos, el término de esta carga vencerá tres días después de la última publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de marzo de 2009. Adriana G. Netri, secretaria.

S/C 63234 Mar. 27 Mar. 31

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado. de Responsabilidad Extracontractual de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Moneta, dentro de los autos caratulados GILARDONI, GUILLERMO O. c/COSSIA, CARLOS f. y Otros s/Declaratoria de Pobreza, Expte. Nro. 1326/08, ha dictado el decreto del siguiente tenor: Rosario, 12 de Diciembre de 2008. Atento lo solicitado, cítese por edicto al Sr. Walter Alexis Pizorno, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario BOLETIN OFICIAL y en el Hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Expte. Nro. 1326/08.- Rosario, 22 de diciembre de 2008. Dr. Moneta, juez de trámite, Christian Bitetti, secretario.

§ 11 63303 Mar. 27 Mar. 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "AUTOMOTORES NORTE S.R.L. c/CICARE, ADRIANA s/Ejecución Prendaria" Expte. 1551/06 ha dispuesto la notificación por edictos de los siguientes proveídos "Rosario, 06 de Diciembre de 2006. Por presentado con domicilio ad-litem admitido en el carácter invocado mérito del poder que acompaña y se agrega, désele al compareciente la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de Ejecución Prendaria. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado. Téngase presente el martillero propuesto. A la cautelar: Autos. (Expte. N° 1551/06). Y Otro: Nro. 4184. Rosario, 7 de Diciembre de 2006. Y Vistos: Lo solicitado y constancias de autos; ... Resuelvo: Trabajar embargo y secuestro del bien prendado mediante contrato de prenda Nro. AFA 887, en copia agregado a autos, hasta cubrir la suma de \$ 5.616.- con más la del 30% calculada provisoriamente para intereses y costas. Líbese el despacho respectivo con las constancias legales pertinentes. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Carlos F. Garat con domicilio en calle 9 de Julio Nro. 20 de Rosario por al parte actora. Notifíquese. Insértese y hágase saber. Autos "Automotores Norte c/Cicare Adriana s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 1551/06). Fdo.: Patricia N. Glencross (Secretaria); Dr. Marcelo L Costa (Juez). Rosario, 26 de Febrero de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 58 63381 Mar. 27 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "GRANATA, CARLOS A. s/Quiebra" Expte. Nro. 957/08, se ha dictado la siguiente resolución: N° 578 Rosario, 17 de marzo de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Señalar el día 6 de mayo de 2009 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 18 de junio de 2009 para la presentación del Informe Individual y el día 14 de agosto de 2009 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber". Firmado: Dr. Marcelo Quiroga (Juez en Suplencia); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 18 de marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 63230 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana Ruiz, en los autos caratulados "LAMBERT CARLOS ROGELIO s/Pedido de Quiebra" (e.n. 800/08), por resolución N° 421 de fecha 18 de marzo de 2009, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Carlos Rogelio Lambert, D.N.I. N° 6.048.250 con domicilio en calle Corrientes 720 Piso 6 Oficina 4; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 18 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

S/C 63236 Mar. 27 Abr. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosarios dentro de los caratulados "CASTRO ISABEL L. c.BARRERA MARIO SIMON s. Escrituración" (Expte. N° 986/07), notifica por edictos a los demandados el decreto de fecha 12 de marzo de 2009 que dispuso "Autos para Sentencia..." Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 18 de marzo de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 11 63233 Mar. 27 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta (15ta.) Nominación de la

ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "TRAINMET SEGUROS S.A. c/COTAL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 248/07), se cita a Cotal S.A. y a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 511 y conc. del C.P.C. a los fines de que dentro de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito que se reclama estimado provisoriamente en la suma de Dólares estadounidenses Sesenta y cuatro mil trescientos veintisiete c/34/100 con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en el 30% de la suma reclamada, u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, con respecto a los inmuebles cuyo dominio se encuentra inscripto en el Registro General de Rosario al Tº 782, Fº 150/1/2/3, Nº 3-77675/6/7/8, Sección Dominio del Dpto. Rosario. Rosario, Febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

§ 55 63325 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Kvasina, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: "FUMALE RICARDO HORACIO s/PEDIDO DE QUIEBRA", Expte. Nº 857-04, que por Resol Nro. 116 del 19 de Febrero de 2009 se han regulado los honorarios del Sindico C.P.N. Eduardo Heitz en la suma de \$ 12.269,30 y los del Dr. Diego Agustín Bianchi en la suma de \$ 3.067,32. Además se presentó el proyecto de distribución e informe final. Secretaría. Rosario, 17 de Marzo de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 63294 Mar. 27 Mar. 30

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaria del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "BOCCA JOSE LUIS s/Quiebra - Reconstrucción", Expte. Nro.400/94; mediante Resolución Nro.188 de fecha 19/02/09, se ha designado síndico a la C.P.N. Liza Palermo, con domicilio legal en calle Córdoba Nro. 955 3º Piso Of. A de Rosario. Asimismo, por Resolución Nro. 449 de fecha 17/03/09 se ordeno fijar un nuevo período informativo atento la reconstrucción de los presentes, y a fin de reordenar el procedimiento. Que se fijó el día 7/05/09, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 19/06/09 para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 21/08/09 para que la sindicatura presente el informe general. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 63305 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "BAZAN ALEJANDRA E. S/Propia Quiebra", Expte. Nº 950/03, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 10/03/09. Por presentado informe proyecto de distribución final (art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Dra. Giles, Juez - Dr. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 63302 Mar. 27 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados AURORA GRACIELA c/TURINI RAUL EDUARDO y TURINI MARIA ELENA s/Usucapión Expte. Nº 703/07 se dispuso: Rosario, 06/03/2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva. Emplácese a quienes detentan la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Guayaquil 332 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, que se señala como lote Nº 14 del plano 86491 del año 1950. Para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a los fines indicados. Acompañé informe del Registro donde conste Condición Jurídica del Inmueble. Plano firmado por profesional competente (sellado por Departamento Topográfico de Catastro). Artículo Nº 4015 C.C. y modif. Decreto 5756/58. Cítese al Estado Nacional, Estado provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, 20 de marzo de 2009. Fdo. Hernán G. Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

17,50 63399 Mar. 27 Mar. 31

La señora Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en los autos caratulados: "ALONSO RUBEN AVELINO y Otro s/Extensión de Quiebra" Expte. N° 1328/02, por Decreto del 19/08/08 se ha dispuesto citar y emplazar por este medio a las herederas del señor Daniel Aldo Minozzi, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Todo lo cual se hace saber a través de estos edictos, y sus efectos. Rosario, 4 de marzo de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 63321 Mar. 27 Abr. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS GIACOBBE por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 60156 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Jacobo María Bakst, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados, "BAKST JACOBO MARIA s/Sucesión" Expte. Nro. 1799/08. Lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 63245 Mar. 27 Abr. 4

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ARMANDO PUGNALONI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 63228 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ROBERTO PABLO BLATTNER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 63229 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Leonor Orfilia Esther Bier, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "BIER LEONOR ORFILIA ESTHER s/Sucesión", Expte. N° 36/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 19 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 63249 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Luis Facundo Mortarotti, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MORTAROTTI LUIS FACUNDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 2096/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 19 de Marzo de 2009.

§ 15 63252 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Aida Torres Funes, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "TORRES FUNES AIDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. N° 240/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 19 de Marzo de 2009.

§ 15 63251 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GLORIA ERCILIA OTTASSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Marzo de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 63231 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, en autos caratulados "SCHIFINO LUIS ANTONIO s/Sucesorio", Expte. N° 1256/2008, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante don Luis Antonio Schifino, D.N.I. N° 6.006.373, para que los hagan valer por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 04 de Marzo de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 63289 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich y de conformidad a lo ordenado con el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "PAGLIALUNGA, JUAN ANGEL RAFAEL s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. N° 29/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Juan Angel Rafael Paglialunga, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 63282 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "TANGUSSO DANIEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 162/2009. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Daniel Tangusso, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Marzo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 63288 Mar. 27 Abr. 14

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO OSCAR VERON, por diez días

para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, y hall de Tribunales. Rosario, 17 de marzo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 63348 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17 Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, doña STRALLA ORESTE ANTONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos los que se publica a sus efectos legales. Rosario, 17 de marzo de 2009. Fdo.: Alejandro Martín, Juez; Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 63248 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Funes, Victorio s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 1142/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don VICTORIO FUNES por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Eduardo Oroño (Juez); María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 63354 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 5ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCRECIA GLADYS MARIA ZANINOVICH por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 23 de marzo de 2009. Alfredo Farías, secretario.

§ 15 63357 Mar. 27 Abr. 14

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don RAFAEL VENANZI y MARIA ANTONIA SABIA, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Venanzi, Rafael y Sabia, María Antonia s/Sucesión", Expte. N° 1333/08. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, marzo de 2009.

§ 15 63352 Mar. 27 Abr. 14

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JULIO DE MATTEIS, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "De Matteis, Julio s/Sucesión", Expte. N° 04/09. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de marzo de 2009.

§ 15 63353 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta.. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Juez; Secretaria de la Dra. Edith M. Caresano, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALBERTO DEL POZZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de marzo de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 63384 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de don NELIDA MARIA CALABRESE por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 16 de marzo de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 63388 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GOMEZ CARMEN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley . Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de marzo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 63400 Mar. 27 Abr. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HORTENSIA ALONSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 63232 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distr. Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios, y terceros que acrediten interés legítimo de Don Antonio José Giménez, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan para hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "GIMENEZ ANTONIO JOSE s/Declaratoria de Herederos Expte. 78/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de diez días. Rosario, 18 de marzo de 2009. María de los Milagros Lotti , jueza, Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 63378 Mar. 27 Abr. 14

El Sr. juez de 1ª. Instancia en lo Civ. y Com. de la 17ª. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE DI CARO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 63347 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CIULLO ADA PALMIRA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 144/2009. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Ada Palmira Ciullo, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Marzo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 63300 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados. IBARRA

MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos - Sucesión. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatario y/o acreedores de don Miguel Angel Ibarra, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Marzo de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 63297 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: FERNÁNDEZ RICARDO s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 1091/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Ricardo Fernández, por el término de días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Marzo de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 63295 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: “FUYA PLANAS, JOSEFA s/Declaratoria de herederos - Sucesión”, Expte. N° 1106/08”. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Josefa Fuyá Planas, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Marzo de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 63293 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: SCOZZINA ELENA. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Elena Scozzina, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 63291 Mar. 27 Abr. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber a Carafa Nicolás y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado en Catastro Municipal como lote “5” ubicado en la manzana “48” - partida 916 e identificado en A.P.I. como partida 17-06-00-367939/000-7 - Datos de dominio Tomo 15 Folio 332 N° 22.633 Dpto. Gral. López, que dentro de los autos: “ARREGUI JUAN JOSE c/CARAFÁ NICOLAS s/Prescripción Adquisitiva” (Expte. N° 1.068/08), en trámite por ante el Juzgado de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se los emplaza a comparecer a estar a derecho. Firmat, 6 de febrero de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 11 63278 Mar. 27 Abr. 3

Se hace saber a Nicolás Patrickios y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el lote “7” de la manzana 58 - Datos de dominio Tomo 84 Folio 717 Nro. 33716, Dpto. Gral. López, que dentro de los autos “SMAJO ELENA LINA TECLA c/PATRICKIOS NICOLAS s/Usucapión” (Expte. Nro. 1.134/08), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo

Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dr. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se los emplaza a comparecer a estar a derecho. Firmat, 6 de marzo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 11 63275 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi en autos: "Gambetta Arcilia Agustina y Miconi Adelque Domingo s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 946/2007) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ARCILIA AGUSTINA GAMBETA y MICONE ADELQUE DOMINGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 18 de marzo de 2009. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 63397 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi en autos: "Julia Acracia y Montiel Jaime s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 81/2009) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña JULIA ACRECIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 18 de marzo de 2009. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 63392 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16, Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Mariana Barco, en los autos caratulados "Giuliani, Antonia Elvira s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 137/09), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña GIULIANI, ANTONIA ELVIRA para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezca ante este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 18 de marzo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 63405 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito N° 16, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don JUAN AMERICO BIONDI para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "Biondi, Juan Américo s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 114/09). Firmat, 17 de marzo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 63209 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en autos: "Tano Ana Angela s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 82/2009) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA ANGELA TANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 19 de marzo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 63396 Mar. 27 Abr. 14

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito con asiento en la ciudad de Casilda, Dra. Laura Babaya y dentro de los autos caratulados "COMUNA DE PUJATO c/JARA, JOSE ALBERTO s/Apremio", Expte. N° 595/05, se ha resuelto notificar al Sr. José Alberto Jara lo siguiente: "Tomo XXVII, Folio 225. N° 2151. Casilda, 06 de Octubre de 2008. Y Vistos: De manifiesto en la oficina la planilla practicada de capital, intereses y costas por el término y bajo los apercibimientos de ley. Atento lo solicitado y las constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar oportunamente ordenada conforme auto N° 2776, T° VI, F° 319 de fecha 11 de octubre de 2005. Trábase embargo sobre el automotor de propiedad del demandado dominio AXR 121 hasta cubrir la suma de pesos seiscientos cincuenta y siete con cincuenta y cinco centavos (\$ 657,55.-) en concepto de capital, con más la suma de pesos quinientos treinta y dos con sesenta y tres centavos (\$ 532,63.-) en concepto de intereses y costas. A tales fines líbrense oficio al Registro de la Propiedad de la ciudad de Rosario, con las formalidades de ley y las constancias peticionadas. Se deja expresa constancia que la Dra. Andrea del C. Astrobi y/o quién designe se encuentra facultada para diligenciar la presente medida. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal. (art. 24.282 y concs. del C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. (Autos: "Comuna de Pujato c/Jara, José Alberto s/Apremio", Expte. N° 595/05). Fdo: Dra. Babaya, Juez. Dra. Cinalli, Secretaria. Otro: "Tomo XXVIII Folio 269 N° 2623. Casilda, 26 de Noviembre de 2008. Y Vistos: Atento lo solicitado, procédase a la sustitución de la cautelar ordenada con forme auto N° 2151 T° XXVII F° 225 de fecha 06 de Octubre de 2008 y en su lugar, anótese la inhibición general de bienes del demandado, José Alberto Jara, D.N.I. N° 21.956.236 hasta cubrir la suma de pesos seiscientos cincuenta y siete con cincuenta y cinco centavos (\$ 657,55.-) en concepto de capital, con más la suma de pesos quinientos treinta y dos con sesenta y tres centavos (\$ 532,63.-) en concepto de intereses y costas. A tal fin, líbrense los despachos correspondientes dejándose constancia que la Dra. Andrea del C. Astrobi y/o quién designe se encuentra facultada para diligenciar la presente medida ordenada. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal. (art 24, 282 y concs. del C.P.C.C.) Insértese y hágase saber. (Autos: "Comuna de Pujato c/Jara, José Alberto s/Apremio", Expte. N° 595/05. Dra. Babaya, Juez - Dra. Cinalli, Secretaria. Sin Cargo. Casilda, 11 de Marzo de 2009. Mabel B. Medina, secretaria.

S/C 63371 Mar. 27 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito con asiento en la ciudad de Casilda, Dra. Laura Babaya y dentro de los autos caratulados "COMUNA DE PUJATO c/GATTAS, EDUARDO S. s/Apremio" Expte. N° 600/05 se ha resuelto notificar al Sr. Eduardo Sebastián Gattas lo siguiente: "Tomo XXVII. Folio 441. N° 2345. Casilda, 30 de Octubre de 2008. Y Vistos: De manifiesto en la oficina la planilla practicada de capital, intereses y costas. Atento lo solicitado y las constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar oportunamente ordenada conforme auto N° 2771, T° VI, F° 314 de fecha 11 de octubre de 2005 y en su lugar, anótese la inhibición general de bienes del demandado, Gattas, Eduardo Sebastián, D.N.I. N° 24.123.860 hasta cubrir la suma de pesos seiscientos cincuenta y siete con cincuenta y cinco centavos (\$ 657,55) en concepto de capital, con más la suma de pesos quinientos cuarenta y siete con veinticuatro centavos (\$ 547,24) en concepto de intereses y costas. A tal fin, líbrense los despachos correspondientes dejándose constancia que la Dra. Andrea del C. Astrobi y/o quién designe se encuentra facultada para diligenciar la presente medida ordenada. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal. (Art 24, 282 y concs. del C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. (Autos: "Comuna de Pujato c/Gattas, Eduardo S. s/Apremio" Expte. N° 600/05). Fdo: Dra. Babaya, Juez. Dra. Cinalli, Secretaria." Sin cargo. Casilda,

S/C 63372 Mar. 27 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Babaya y dentro de los autos caratulados "COMUNA DE PUJATO c/BOTTERO, DANIEL A. D. s/Apremio" Expte. N° 424/05 se ha resuelto notificar al Sr. Daniel Alcides Domingo Bottero lo siguiente: "T° XXVIII F° 372 N° 2722. Casilda, 05 de Diciembre de 2008. Y Vistos: Téngase presente lo manifestado, agréguese el oficio acompañado. Procédase a la sustitución de la cauteler oportunamente ordenada conforme auto N° 2153, T° XXVII, F° 227 de fecha 06 de octubre de 2008, y en su lugar anótese la inhibición general de bienes del demandado Bottero, Daniel Alcides Domingo, con D.N.I. N° 12.056.852 hasta cubrir la suma de pesos seiscientos cincuenta y siete con cincuenta y cinco centavos (\$ 657,55) en concepto de capital, con más la suma de pesos quinientos veintiséis con setenta y dos centavos (\$ 526,72) en concepto de intereses y costas. A tales fines líbrense los despachos correspondientes, con las formalidades de ley y las constancias peticionadas. Se deja expresa constancia de que la Dra. Andrea del C. Astrobi y/o quien designe se encuentra facultada para diligenciar la presente medida. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal. (Art. 24, 282 y concs. del C.P.C.C.). Insértese y hágase saber". (Autos: "Comuna de Pujato c/Bottero, Daniel A. D. s/Apremio" Expte. N° 424/2005). Fdo.: Dra. Babaya, Juez. Dra. Medina, Secretaria. Sin cargo. Casilda, 11 de marzo de 2009. Mabel B. Medina, secretaria.

S/C 63370 Mar. 27 Mar. 31

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Casilda, Dra. Amelia Ana Anzulovich, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADELA MARIA ALBINA BATAIA y/o BATAIA y/o BATAYA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 16 de marzo de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 15 63382 Mar. 27 Abr. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de YOLANDA ROSA MARIANI para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Casilda, de marzo de 2009. Dra. Anzulovich, Juez; Dra. Carina Gómez, secretaria.

§ 15 63308 Mar. 27 Abr. 14

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "MARTINUCCI HONORATO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 66/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Honorato Martinucci, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 18 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 63314 Mar. 27 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "BERRA JUAN - JOSSET FERNANDA AMANDA s/Sucesión", Expte. Nº 1221/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Fernanda Amanda Josset y Juan Berra, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 16 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 63316 Mar. 27 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "GESE ROSA ANTONIA FRANCISCA s/Sucesión", Expte. Nº 1336/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rosa Antonia Francisca Gese, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 16 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 63320 Mar. 27 Abr. 14

La Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PABLO EDUARDO BUZZI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Diciembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 63322 Mar. 27 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "PASTORINO ROBERTO RENE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1370/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Roberto Rene Pastorino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 63327 Mar. 27 Abr. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "VERGINI EDUARDO A. s/Juicio Sucesión", Expte. N° 68/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Eduardo Alduvino Vergini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 63328 Mar. 27 Abr. 14

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaria de la Mirta G. Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Raúl Alberto Ceccarelli, por diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Autos "CECCARELLI, RAUL A. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1368/08. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 63324 Mar. 27 Abr. 14

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, Secretaría Dr. Jorge Meseri, en autos: "CACIO, CLAUDIO CESAR c/MARCHEGGIANI, LILIANA B. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 963/2007)" se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la ultima publicación de edictos paguen el importe del crédito reclamado de \$ 185.996,15 con más la suma provisoriamente estimadas para intereses y costas futuras u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución posterior desde su fecha. Edictos "BOLETIN OFICIAL". Rufino, 16 de marzo de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 63268 Mar. 27 Abr. 3.

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don CIRILO EDIFONS VILLA para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Autos: Villa Cirilo E. s/Sucesorio Expte. 188/2009)

Secretaría. Rufino, 17 de marzo de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 63240 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, S. Fe, se cita y emplaza al Señor DANIEL RAMON TAUIL, D.N.I. 22.826.486, a fin de comparecer en autos "MATIAS, FRANCISCO c/BARINAGA, OMAR y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 146/08) Cuaderno de pruebas citada en garantía, a la audiencia fijada para el día 15 de Mayo de 2009 a las 12 horas, a fin de absolver posiciones, reconocer documental y exhibir el original de póliza de seguro y/o certificado de cobertura por la cual Liderar Compañía General de Seguros S.A. cubriría con seguro de Responsabilidad Civil hacia terceros el rodado VW Polo 1.9 SD dominio DSP313 de su propiedad, o sea, la póliza N° 003211634 emitida el 03/01/07; la documental con la que contare en relación al pago de la citada póliza de seguros y cualquier documentación con que cuente en su poder, de la que emergiere que la citada aseguradora aseguraba a la fecha del accidente al referido rodado; todo bajo apercibimientos de que si no compareciera sin justa causa o no concurriere a la que nuevamente se determine cuando ésta exista o si compareciendo se negare a declarar, será tenido por confeso en la sentencia; y que si no compareciere sin justa causa o no concurriere a la que nuevamente se determine cuando ésta exista, se tendrá por reconocido el documento en la sentencia; y tener por exacta la copia que hubiera sentado el que solicitó la exhibición del original o ser tenidas como exactas las afirmaciones que hubiere hecho sobre su contenido; respectivamente. Rufino, 16 de marzo de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 62992 Mar. 27 Abr. 3

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaria del autorizante, en los autos caratulados: "ROSA, MARIELA y/o MARIA s/Sucesión", Expte. N° 253/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Marieta y/o María Rosa, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dr. Federico Longobardi (Juez) - Analía Irrazábal, secretaria. Melincué, 16 de Marzo de 2009.

§ 15 63312 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Motis Abillar Antonio Enrique y Camilletti Cristina Luisa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: MOTIS ABILLAR ANTONIO ENRIQUE y CAMILLETI CRISTINA LUISA s/Sucesiones", Expte. N° 1479/08. Melincué, 25 de Noviembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 63306 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Pizzichini Marino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "PIZZICHINI MARINO s/Sucesión", Expte. N° 8 - Melincué, 25 de Noviembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 63301 Mar. 27 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, se ha dispuesto. En los autos caratulados PALAIA, GRACIELA SUSANA s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 1566/2008, que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos. Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Palaia, Graciela Susana a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Melincué, 30 de diciembre de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 18 63376 Mar. 27 Abr. 14

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial 1ra. Nom. de la ciudad de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcelo Ferraro; Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se ha dispuesto citar y emplazar, dentro de los autos caratulados: “COMUNA DE AARON CASTELLANOS c/DOYARZABAL, JOSE s/Apremio” (Expte. 39/2009); al Sr. José Doyarzabal, y/o a quien resulte propietario, y/o titular registral, y/o sucesores, y/o tenedores, y/o poseedores, y/o responsable fiscal, del inmueble identificado en las actuaciones y sito en la zona rural de Aarón Castellanos (Sta. Fe); con la prevención que si no comparecen en autos y oponen excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas”. venado Tuerto, 27 de febrero de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 63243 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dra. Lilia Arleo, se ha dispuesto citar y emplazar, dentro de los autos Caratulados “COMUNA CHAPUY c/PENSA FELIX y/o s/Apremio” (Expte. N° 1142/08) y/o al Sr. Félix Pensa y/o al responsable fiscal y/o al responsable legal y/o titular registral, con la prevención de que si no comparecen a autos y oponen excepción legítima dentro del término de ocho(8) días, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Secretaría, 10 de diciembre de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C 63262 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Santiago Malé Franch, en los autos caratulados: “Pardo Garma, Julián s/Declaratoria de Herederos” (Expte. 031/2009), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don JULIAN PARDO GARMA, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 18 de marzo de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 18 63267 Mar. 27 Mar. 31

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: “ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/GAMBINI, DANIEL JUAN s/Juicio Ejecutivo” (Expte. N° 1605/2007), se ha dispuesto hacer saber al señor Gambini, Daniel Juan, D.N.I. 17.631.964, lo siguiente: Venado Tuerto, 8 de Septiembre de 2008. Proveyendo pedido en diligencia. Agréguese en autos la constancia que acompaña. Informado el Actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos.- Venado Tuerto, 31 de octubre de 2008. Fdo. Alberto O. Frinchaboy, juez, Lilia H Arleo, secretaria.

§ 13,20 63416 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/AGUILAR, VERONICA ALEJANDRA y Otro s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 123/2008), se ha dispuesto hacer saber a la señora Aguilar, Verónica Alejandra, D.N.I. 20.641.715, y al señor Chivilo, Edgardo Daniel, D.N.I. 20.142.013 lo siguiente: "Venado Tuerto, 8 de Septiembre de 2008. Agréguese las constancias que acompaña. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos en el Art. 445 inc. 1° del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, según constancia que se acompaña, téngase por autentica la firma inserta en al documental reservada en Secretaria, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos.- Venado Tuerto, 9 de febrero de 2009. Fdo. Alberto O. Frinchaboy, juez, Lilia H Arleo, secretaria.

§ 13,20 63415 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/FUNES CLAUDIO MARCELO y Otra s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 1730/2008), se ha dispuesto notificar al señor Funes Claudio Marcelo, D.N.I. 21.757.246 y a la señora González María Celina D.N.I. 24.322.391, lo siguiente: Venado Tuerto, 6 de Marzo de 2009.- Téngase presente lo manifestado. Agréguese cédula que se acompaña. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos.- Venado Tuerto, 17 de marzo de 2009. Fdo. Alberto O. Frinchaboy, juez, Lilia H. Arleo, secretaria.

§ 13,20 63284 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/CLEMENTE GUILLERMO MIGUEL A. s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 234/2007), se ha dispuesto hacer saber al señor Clemente Guillermo Miguel Angel, D.N.I. 20.175.992 lo siguiente: "Venado Tuerto, 8 de agosto de 2008. Agréguese las constancias que acompaña. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos en el Art. 445 inc. 1° del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, según constancia que se acompaña, téngase por autentica la firma inserta en al documental reservada en Secretaria, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos.- Venado Tuerto, 31 de octubre de 2008. Fdo. Alberto O. Frinchaboy, juez, Lilia H Arleo, secretaria.

§ 13,20 63417 Mar. 27 Abr. 3